

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN

32 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2022, de la Dirección de Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de “Suministro de kits de lavado y glicerolización para procesador celular automático haemonetics acp®215”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
 - c) Número de expediente: P. A. SUM. 008-2022 (A/SUM-029636/2022).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de kits de lavado y glicerolización para procesador celular automático haemonetics acp®215.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33.69.62.00-7 Reactivos para análisis de sangre.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 8 de agosto de 2022.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto de 2022.
— “Perfil del contratante” de 8 de agosto de 2022.
- h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 323.727 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 55.815 euros.
— IVA: 11.721,15 euros.
— Importe total: 67.536,15 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de octubre de 2022.
 - b) Contratista y fecha de formalización del contrato: Ferrer Farma, S. A., el día 28 de octubre de 2022.
 - c) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 55.815,00 euros.
— IVA: 11.721,15 euros.
— Importe total: 67.536,15 euros.
 - d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la empresa que ha presentado la mejor oferta, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

7. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 2 de noviembre de 2022.

Madrid, a 2 de noviembre de 2022.—Por la Administración, la Directora-Gerente, Luisa Barea García.

(03/21.292/22)

